

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ECI-OB-CSS-570-2021



ACTA ADMINISTRATIVA

Acta que se formula con motivo de enmendar el error mecanográfico en el Pronunciamiento de Fallo del Concurso Simplificado Sumario, **No. SIOP-E-ECI-OB-CSS-570-2021**, para la contratación de obra pública: **Construcción de subestación y línea de alimentación eléctrica en el patio de servicios para carga de autobuses eléctricos, base Tonalá, del Sistema Integral de Autobuses de Mi macro Periférico, en el municipio de Tonalá, Jalisco.**, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sobre el particular, hago constar que durante la elaboración del Acta de Junta de Pronunciamiento de Fallo de fecha **28 de septiembre de 2021**, por error mecanográfico involuntario, se capturó el monto del anticipo con letra por la cantidad de **(dos millones ochocientos nueve ochocientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N.)**.

Por lo anterior, mediante la presente, se hace la rectificación y enmienda del error involuntario antes señalado ya que la cantidad correcta con letra del anticipo es de **(dos millones ochocientos nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N.)**.

Se emite la presente acta en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:45 horas** del día **28 de septiembre de 2021**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Acta Administrativa deberá ser notificada a los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

SEGUNDO.- Para esta licitación es necesario señalar que por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación